

fero te oculum submiga Comendo promp...  
 Orde de selo pagara a los p... que...  
 de los d... los g... de los n...  
 lo pague el mayordomo con...  
 de... de... escogida  
 con lo qual se... de...  
 Juan Duran  
 marxon...  
 Francisco...  
 Donna...  
 y...

Lientos  
 [Signature]

[Large decorative flourish or signature]

En la villa de Carauaca a. de. 17 de Diciembre de mil e  
 setecientos y siete en la sala capi de lar se fundo el  
 congreso de la villa y rexim. de la villa a tratar y conferir las  
 cosas tocantes al bien de Dios nro. Sr. Rey y utilidad de la  
 dicha villa combiene a aver de e. liz. Don Juan Duran  
 marxon go. de la villa por su mag.

- ✓ Don Juan Duran de Nuyo Nuño Alfozer Mayor
- ✓ Don Ignacio Cortega Regidor
- ✓ Don Pedro Jimenez Curial
- ✓ Don Pedro Montero de Leon
- ✓ Don Diego Nau. don Salin de
- ✓ Don Fran. Ximon de Zuniga
- ✓ Don Sines. Sanchez Munoz Rexidor

Comode...  
 nada

Leyese en el ayuntamiento una carta de Don Diego Antonio  
 de Arana Maestre de Campo con de hauido de...

